

# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CAMPUS COMITÁN

LICENCIATURA EN DERECHO

OCTAVO CUATRIMESTRE

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.

CATEDRÁTICO: MTRO. RAFAEL IVÁN GUILLÉN ALCALÁ.

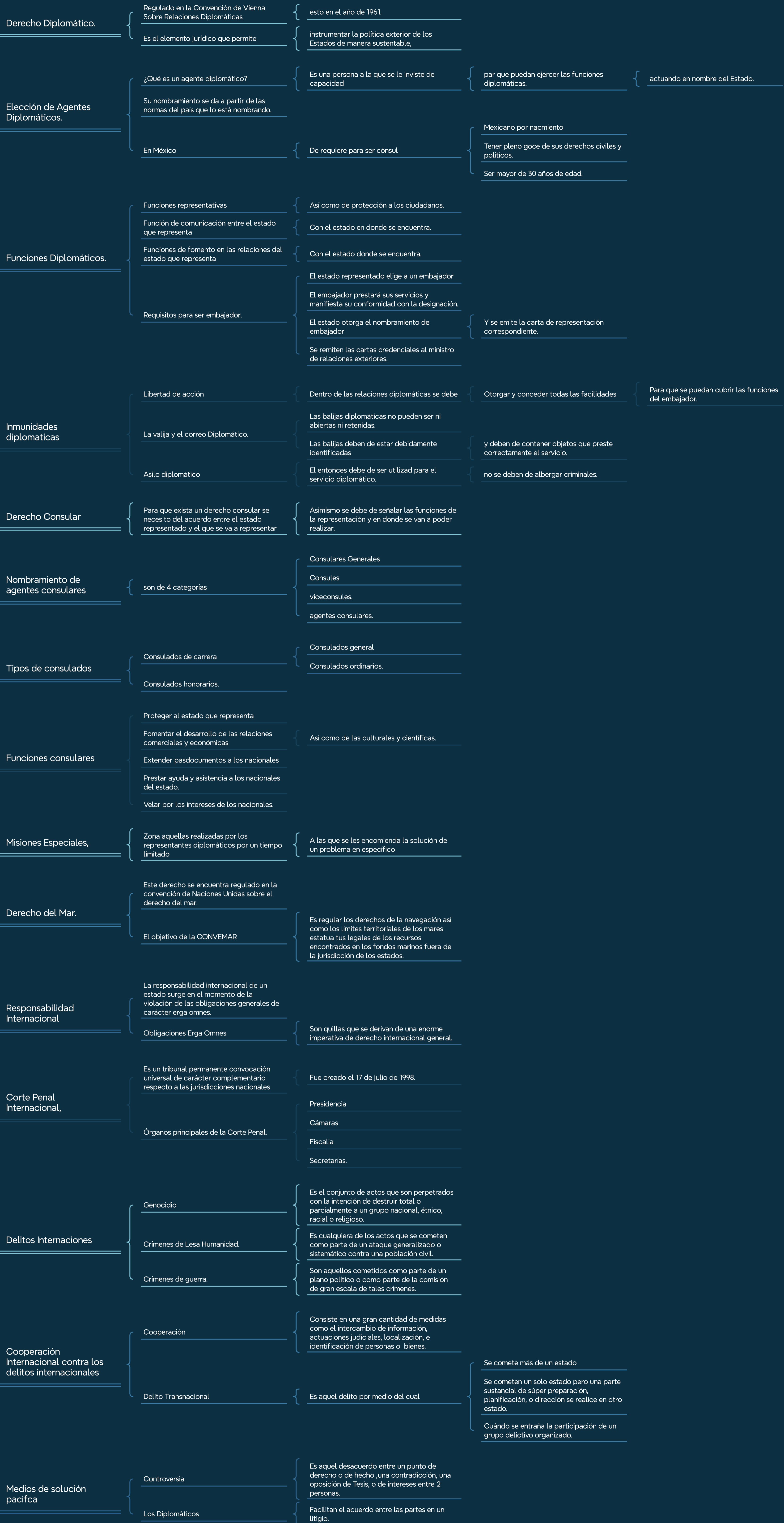
PRESENTA:

BRANDON OMAR ZAMORANO PÉREZ.

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, MÉXICO.

7 DE MARZO DE 2025.

# DERECHO INTERNACIONAL DIPLOMATICO Y COSULAR.



Conclusión. El El presidente trabajo establece de manera general los aspectos sobre el derecho internacional consular y un diplomático. Recordemos que ambos derechos no sirven para la protección de todos los ciudadanos que estén en otro, Así cómo la protección de los intereses de cada ciudadano en el extranjero para que se les garantice sus derechos.